

INFORME

EL IMPACTO DE LA INFLACIÓN SOBRE EL COSTE DE LA CESTA FAMILIAR EN LA COMUNIDAD DE MADRID



**Informe. El Impacto de la inflación
sobre el coste de la cesta familiar en la Comunidad de Madrid**

Enero de 2023

Edita: Comisiones Obreras de Madrid

Elabora: Gabinete Técnico de CCOO de Madrid

Contenido

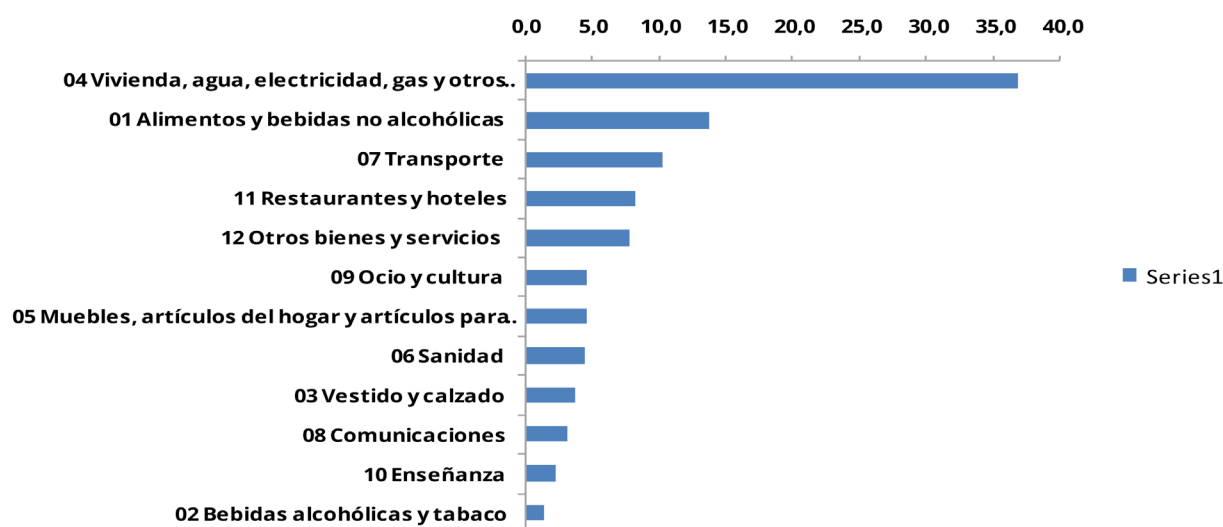
- 1. Introducción5**
- 2. Incremento del coste de la cesata familiar en función de las características socioeconómicas.....8**
 - 2.1. Impacto según el sexo del sustentador principal9
 - 2.2. Impacto según la actividad del sustentador principal 10
 - 2.3. Impacto según los ingresos netos del sustentador principal del hogar 10
 - 2.4. Impacto según la ocupación del sustentador principal 11
- 2. Conclusiones.....11**

1. Introducción

El pasado mes de junio el Instituto Nacional de Estadística (INE) publicó la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) del año 2021. La encuesta es anual y sirve de base para elaborar el Índice de Precios de Consumo (IPC), con el que se mide mensualmente la evolución de los precios de bienes y servicios que compran los hogares.

Durante el año 2021, en la Comunidad de Madrid había 2.539.397 hogares que tuvieron un gasto medio anual de 34.326,2 €. La distribución de este gasto, como observamos en el Gráfico 1, habría estado destinado en primer lugar a la vivienda y sus suministros, con 12.627 € (el 36,8%); en segundo lugar, la alimentación y bebidas no alcohólicas, con 4.696 € (el 13,7%), y en tercer lugar, los transportes, con 3.471 €, es decir el 10,1%. Entre estos tres grupos de gasto se concentró el 60% del gasto medio de los hogares madrileños.

Gráfico 1. Distribución del gasto medio (2 dígitos ECOICOP) en el año 2021 en la Comunidad de Madrid



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPF publicada por el INE.

Sin embargo, esta distribución varía en función de las características socioeconómicas de los hogares. Por ejemplo, los hogares con menores ingresos son los que más destinan a los gastos considerados básicos como son los alimentos, la vivienda y sus suministros, o el transporte.

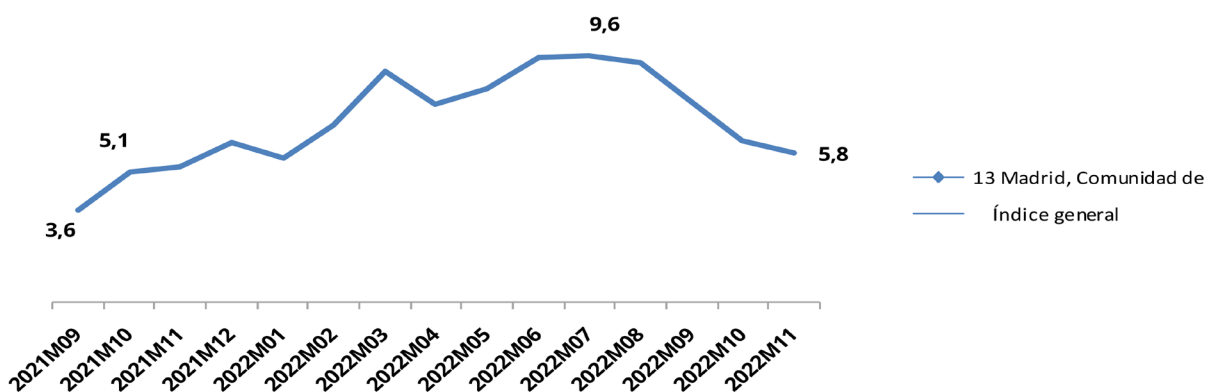
Por ejemplo, durante el año 2021, en los hogares madrileños donde el principal sustentador ingresaba menos de 999 € netos, el 75% de sus gastos fueron destinados a estas necesidades básicas, mientras que en los hogares donde el sustentador principal ingresaba más de 3.000 €, se destinaron a estos mismos gastos tan sólo el 50% de la cesta de la compra.

Por lo tanto, el impacto de las subidas de los precios, afectan de distinta manera en función de las circunstancias socioeconómicas de cada hogar. Esta situación cobra importancia ante la escalada inflacionista de los precios iniciada, en el mes de octubre del año 2021 (gráfico 2), cuando se produce una variación de la inflación en términos interanuales del 5,1%, lo que suponía el mayor incremento interanual del IPC en la Comunidad de Madrid desde mayo de 1994.

En términos interanuales el crecimiento fue continuo desde el mes de octubre del año 2021 hasta el mes de julio del año 2022, cuando se alcanzó un crecimiento de los precios del 9,6%. A partir de ese momento se han encadenado cuatro meses consecutivos de descensos en la variación interanual hasta el 5,8% del mes de noviembre, una moderación motivada por las bajadas de los precios energéticos como la luz, el gas o los combustibles: si bien el resto de precios ha continuado su senda alcista, como en el caso de los alimentos y bebidas no alcohólicas que han crecido el 15,8%, destacando productos de primera necesidad como el azúcar con un 50,5%, el aceite de oliva con un 35,3%, la leche con el 33,5%, los huevos con el 27,1%, los cereales y derivados con el 26,2% o las carnes y pescados.

Una de las causas de este incremento de los alimentos, es que las empresas han ido trasladado directamente los incrementos de los precios de las materias primas y la energía, para no reducir sus beneficios y una vez que los precios de la energía se han ido moderado no lo han aplicado de la misma manera a los precios finales de los productos, teniendo con ello unos beneficios extraordinarios, que han generado a su vez un efecto de segunda ronda sobre la inflación (y una caída en las rentas salariales).

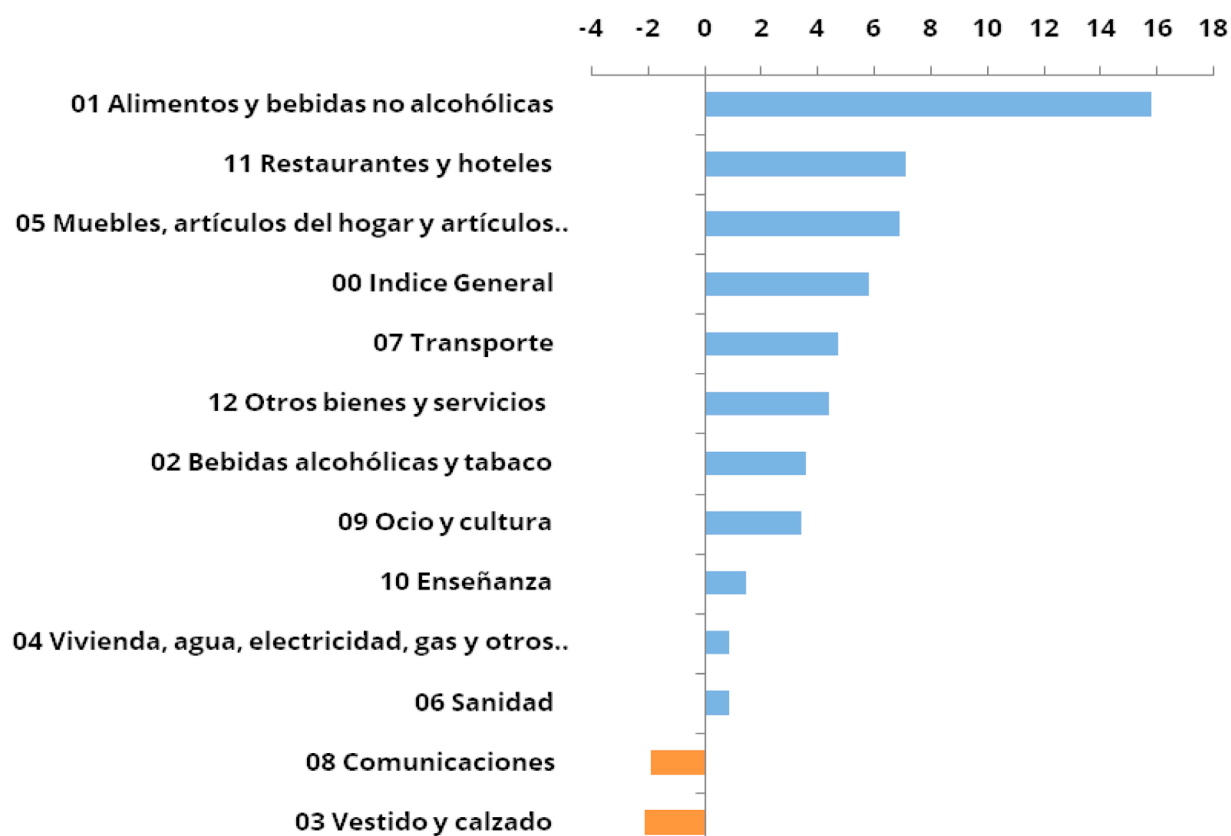
**Gráfico 2: Evolución IPC en términos interanuales
septiembre 2021- noviembre 2022**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de IPC publicados por el INE (noviembre 2022).

Para conocer cómo han evolucionado de manera más detallada los precios, observamos la variación interanual de los precios (2 dígitos ECOICOP) entre los meses de noviembre del año 2021 y 2022. Como se ha mencionado previamente y observamos en el Gráfico 3, si el índice general crece un 5,8%, otros grupos han estado muy por encima: los alimentos y bebidas no alcohólicas un 15,8%, restaurantes y hoteles con un 7,1% o muebles, artículos del hogar y de mantenimiento un 6,9%. Entre los que han tenido un comportamiento negativo destaca la caída de vestido y calzado un -2,1% y las comunicaciones un -1,8%.

**Gráfico 3: Variación anual de los precios (IPC) de los grupos
(2 dígitos ECOICOP) Octubre 2021-2022**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de IPC publicados por el INE (noviembre 2022).

Como ya hemos indicado, estos incrementos en los precios han tenido una repercusión inmediata pero a su vez muy desigual sobre los gastos de los hogares madrileños, debido a la distinta composición de las cestas de consumo familiar, como analizamos a continuación.

2. Incremento del coste de la cesta familiar en función de las características socioeconómicas de los hogares

Si aplicamos estos incrementos del IPC noviembre 2021-2022 a lo gastado por los hogares madrileños en cada uno de los subgrupos de gasto (3 dígitos ECOICOP/EPF), mucho más detallado (ver Tabla 1), se puede observar que la cesta media de la compra de un hogar medio madrileño en 2021 habría incrementado su precio en 2.002 € (el+ 5,8%) en 2022, siendo los alimentos y las bebidas no alcohólicas las que habrían sufrido un mayor incremento con 750€ más, en segundo lugar estarían los alquileres imputados¹ con un incremento de 650 €, en tercer lugar el uso del vehículo personal con 162 € más, por el incremento de los combustibles, pese a la moderación de los últimos 2 meses, y en cuarto lugar los restaurantes y comedores con 155 € más.

Mientras que la bajada más importante en la cesta familiar se habría producido en el uso de los servicios de transporte, con -100 € menos, lo que refleja los efectos de la aplicación del RD Ley 14/2022, de 1 de agosto, que estableció un descuento de entre el 30% y el 50% del transporte público hasta el 31 de diciembre 2022.

Tabla 1 Variación nominal anual de los subgrupos IPC noviembre (3 dígitos ECOICOP) 2021-22

Subgrupos (3 dígitos ECOICOP)	Variación anual IPC
01.1 T Alimentos y bebidas no alcohólicas	750 €
04.2 T Alquileres imputados de vivienda	650 €
07.2 T Utilización de vehículos personales	162 €
11.1 T Restauración y comedores	155 €
07.1 T Adquisición de vehículos	121 €
04.3 T Conservación y reparación de la vivienda	66 €
11.2 T Servicios de alojamiento	55 €
12.1 T Cuidado personal	50 €
04.1 T Alquileres reales de vivienda	42 €
12.4 T Seguros	30 €
02.1 T Bebidas alcohólicas y tabaco	28 €
09.2 T Otros bienes para el ocio, el deporte y la cultura	18 €
09.3 T Servicios recreativos, deportivos y culturales	16 €
06.2 T Servicios médicos, ambulatorios y hospitalarios	10 €
04.4 T Suministro de agua y otros servicios relacionados con la vivienda	6 €
03.2 T Calzado	-1 €
03.1 T Vestido	-2 €
08.2 T Servicios postales, de telefonía y fax	-14 €
04.5 T Electricidad, gas y otros combustibles	-40 €
07.3 T Servicios de transporte	-100 €

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del IPC y la EPF publicados por el INE.

¹ El alquiler que sería pagado por el hogar propietario de una vivienda como la que ocupa, si fuera inquilino de la misma.

2.1. Impacto según el sexo del sustentador principal

En la Comunidad de Madrid, durante el año 2021, en el 62% de los hogares el sustentador principal es un hombre, y en el 38% es una mujer. Los gastos de los hogares donde el sustentador principal es un hombre fueron de 36.661 €, mientras que donde es una mujer, los gastos fueron de 30.492 €, una diferencia a favor de los hombres de 6.169 € anuales, es decir un 20,2% más.

Es decir, el 38% de los hogares madrileños, por el hecho de tener a una mujer como principal fuente de ingresos soportan un 20,2% menos de capacidad de gasto (ver Tabla 2).

A ello se le añade que, combinando los datos de inflación con los de la cesta familiar, vemos que en los hogares donde el sustentador principal es una mujer el incremento de los precios ha sido del 6,7%, 1,2 puntos porcentuales por encima de aquellos en que el sustentador principal es un hombre, y 0,9 puntos por encima del índice general, del 5,8%.

Tabla 2: Gasto medio de los hogares por el sexo del sustentador principal

Hogares por sexo del sustentador principal	Hombre	Mujer
Sexo		
Porcentaje de hogares	62%	38%
Gastos medios anuales	36.661 €	30.492 €
Incremento porcentual de los precios	5,5%	6,7%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del IPC y la EPF publicados por el INE.

2.2. Impacto según la actividad del sustentador principal

La actividad del sustentador principal del hogar en el 66% de los hogares es una persona ocupada. Dentro de este colectivo, el 90% correspondería a personas asalariadas y el 10% a personas que trabajan por cuenta propia; en el 25% el sustentador principal serían personas jubiladas o pensionistas, en el 4% serían personas desempleadas y en el otro 5% personas con otras circunstancias.

En función de estas actividades, los gastos medios anuales de los hogares difieren. En los hogares cuyo sustentador es una persona trabajadora por cuenta propia, sus gastos alcanzaron los 39.158 €; si es una persona asalariada el gasto medio fue de 36.037 €, si es una persona pensionista o jubilada los gastos fueron de 29.625 €, si es una persona desempleada alcanzaron los 17.758 € y por último personas en otras circunstancias los gastos fueron de 19.387 €.

A partir de estos gastos y una vez aplicado el incremento de los precios, tenemos que en aquellos hogares donde el sustentador principal es una persona desempleada habrían sufrido un incremento en sus gastos, de un 11,5%, lo que significa más del doble que en los hogares donde el sustentador principal es una persona ocupada ya sea asalariada o por cuenta propia, y 4,6 puntos por encima que una persona pensionista o jubilada (ver Tabla 3), cuya pérdida de poder adquisitivo se sitúa también por encima de la media.

Tabla 3: Gasto medio de los hogares por la actividad del sustentador principal

Hogares por actividad del sustentador principal	Ocupados 66%		Pensionista	Desempleado	Otros (estudiante, labores del hogar, etc.)
Por situación de actividad	Asalariado	Autónomo			
Porcentaje de hogares	90%	10%	25%	4%	5%
Gastos medios anuales	36.037 €	39.158 €	29.625 €	17.758 €	19.387 €
Incremento porcentual de los precios	5,6%	5,1%	6,8%	11,5%	10,3%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del IPC y la EPF publicados por el INE.

2.3. Impacto según los ingresos netos del sustentador principal del hogar

Si analizamos como ha afectado el incremento de los precios en los hogares en función de los ingresos netos del sustentador principal del hogar, en aquellos hogares donde los ingresos del sustentador principal son menores a 999 €, que representan el 9,5% de hogares de la Comunidad de Madrid, los gastos medios habrían sido de 18.021 €. En los hogares que ingresan entre 1.000 y 1.999 €, el 24,5% del total, el gasto medio habría sido de 24.167 €. En los que ingresan entre 2.000 y 2.999 €, el 36% del total, el gasto de medio habría sido del 31.086 €, mientras que en los que ingresan más de 3.000 €, el 30% del total, el gasto habría sido de 56.066 €.

Una vez aplicado el incremento de los precios en los gastos anuales de cada tramo de ingresos (como podemos observar en la Tabla 4), en los hogares donde el sustentador principal ingresa más de 3.000 € netos, el incremento del gasto les ha supuesto un aumento del 3,6%, mientras que para el resto de los hogares el incremento ha sido mucho mayor, en el caso más extremo, aquellos hogares donde el sustentador principal ingresa menos de 999 € netos, el aumento de precios les ha supuesto un 11,1% de incremento en su cesta de 2021.

Tabla 4: Gasto medio de los hogares en función de los ingresos del sustentador principal del hogar

Hogares por ingresos netos del sustentador principal	hasta 999 €	de 999 a 1.999 €	de 2.000 a 2.999 €	más de 3.000 €
Por ingresos netos mensuales del hogar				
Porcentaje de hogares	9,5%	24,5%	36,0%	30,0%
Porcentaje sobre el gasto total de la Comunidad de Madrid	4,0%	16,0%	35,0%	45,0%
Gastos medios anuales	18.021 €	24.167 €	31.086 €	56.066 €
Incremento porcentual de los precios	11,1%	8,3%	6,4%	3,6%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del IPC y la EPF publicados por el INE.

Esta evolución acrecienta la desigualdad existente entre los hogares madrileños en función de los ingresos del sustentador principal, visible en la distribución total del gasto en la Comunidad de Madrid. Los hogares con un sustentador principal con ingresos por encima de los 3.000 € netos, eran responsables del 45% del gasto total, aunque solo representan el 30% de los hogares madrileños,

mientras que los hogares donde el sustentador principal ingresaba menos de 999€ netos son el 9,5% de los hogares madrileños, pero sólo suponían el 4% del gasto total.

2.4. Impacto según la ocupación del sustentador principal

Por último, la ocupación del principal sustentador del hogar determina también la capacidad de gasto de los hogares y el cómo les afectan los incrementos en los precios.

Como observamos (ver Tabla 5), las ocupaciones con mayor cualificación tienen mayor capacidad de gasto, y les afecta menos los incrementos en los precios. Para el personal de dirección el incremento interanual ha supuesto un 3,8%, mientras que para las personas no cualificadas ha representado un 9%. Además, debemos destacar que el 48,2% de los ocupados madrileños (administrativos y trabajadores de servicios y comercio, artesanos, trabajadores cualificados y no cualificados) el incremento sufrido ha estado por encima del índice general del 5,8%.

Tabla 5: Gasto medio de los hogares en función de la ocupación del sustentador principal del hogar

Hogares por ocupación del sustentador principal	Gasto Medio	% de hogares	Incremento de precios
Dirección de las empresas y de las Administraciones públicas	52.227 €	7,3%	3,8%
Técnicos y profesionales	39.078 €	44,5%	5,1%
Administrativos y trabajadores de servicios y de comercio	31.476 €	28,7%	6,4%
Artesanos, trabajadores cualificados, operadores y montadores	33.447 €	11,9%	6,0%
Trabajadores no cualificados	22.577 €	7,6%	9,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del IPC y la EPF publicados por el INE.

Conclusiones

Los hogares madrileños afrontaron el mes de noviembre con un incremento interanual de más de +2.002 euros (+5,8%) sobre su cesta de la compra de 2021, como consecuencia del alza de la inflación en el último año.

Como demuestran los datos analizados, son los hogares más vulnerables los que están más afectados por el incremento de los precios, es decir aquellos hogares donde la persona sustentadora es una mujer, una persona trabajadora no cualificada, una persona desempleada o una persona pensionista, debido a su mayor consumo de productos básicos (alimentación, vivienda, energía) cuyo precio se incrementa por encima de la inflación media.

Estas diferencias evidencian la necesidad de adoptar medidas redistributivas que complementen las iniciativas tomadas para contener los precios de determinados servicios (energía, transporte y

vivienda) y que reposen sobre un incremento de los salarios y la protección social.

Desde las CCOO de Madrid entendemos que estas medidas exigen, en primer lugar, un acuerdo de negociación colectiva que preserve a los salarios de la escalada de los precios y reduzca la desigualdad salarial.

En segundo lugar, compete al Gobierno Regional adoptar medidas de intervención sectorial en el marco de sus competencias, y muy particularmente:

- La prolongación de las medidas de reducción y gratuidad del transporte público.
- La necesaria regulación de los precios del mercado de la vivienda, muy especialmente con medidas destinadas a congelar los precios del alquiler.
- La financiación de medidas de transición verde focalizadas en los hogares de menores ingresos (mejora de la eficiencia energética, fomento del autoconsumo colectivo), con el fin de abaratar la factura energética.
- La extensión de los mecanismos de protección social (incluido el RMI) de modo complementario a la red de protección social estatal, con el fin de garantizar que las prestaciones de la ciudadanía madrileña tienen en cuenta el coste de vida en la Comunidad de Madrid.



Gabinete Técnico
de CCOO de Madrid

